

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos, del día 19 diecinueve de marzo del año 2010 dos mil diez, estando reunidos en el mezanine 1 de la Sala de Regidores del edificio que ocupa el Ayuntamiento de Guadalajara, la Regidora Irma Alicia Cano Gutiérrez, en su calidad de Presidente de la Comisión de Patrimonio Municipal, y de conformidad a lo dispuesto por los artículos 40, 41, 42, 43, 44 y 46 fracción XV, del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, procede a dar lectura al orden del día con el que se llevará a cabo la presente sesión, sometiéndola a su consideración:

1. Lista de Asistencia
2. Declaración de Quórum
3. Presentación del Plan de Trabajo de la Comisión de Patrimonio Municipal para el periodo 2010 – 2012.
4. Clausura

Puesto a su consideración el orden del día, lo someto a votación a los integrantes de esta comisión para su aprobación.

Aprobado el mismo, y en el orden descrito, procedo a nombrar la lista de asistencia a los integrantes de esta Comisión de Patrimonio Municipal:

- **REGIDOR MARIO MARTÍN GUTIÉRREZ TREVIÑO.- AUSENTE**
- **REGIDOR Y SÍNDICO HÉCTOR PIZANO RAMOS.- PRESENTE**
- **REGIDORA VANESSA PÉREZ RUBÍ RODRÍGUEZ.- PRESENTE**
- **REGIDOR SERGIO RICARDO SÁNCHEZ VILLARRUEL.- PRESENTE**
- **LA CONVOCANTE, REGIDORA IRMA ALICIA CANO GUTIÉRREZ, EN MI CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL.- PRESENTE**

Encontrándonos presentes la totalidad de los Ediles que integramos la Comisión de Patrimonio Municipal, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, procedo a declarar válida la sesión que se está llevando a cabo, por existir quórum legal para ello.

La regidora Irma Alicia Cano Gutiérrez, Presidente de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal y convocante, comunica a los regidores y síndico asistentes, que para este acto también se encuentran presentes el Director General de Administración, Lic. Francisco de Jesús Ayon López, así como el Director de Administración de Bienes Patrimoniales Lic. Jorge de Jesús González Aguilar, quienes fueron también convocados ya que su participación resulta de suma importancia para el enriquecimiento del asunto que trataremos a continuación; a quienes agradezco su asistencia.

Acto seguido, continuando con el orden del día, se procede a desahogar el punto 3 (tres) del mismo, de acuerdo a lo siguiente:

La Regidora Irma Alicia Cano Gutiérrez, expone el Plan de Trabajo de la Comisión de Patrimonio Municipal para el periodo 2010 - 2012.

Se pregunta si alguno de los asistentes desea realizar alguna sugerencia o manifestación:

En uso de la voz, la regidora Vanessa Pérez Rubí Rodríguez, propone que

No habiendo mayores manifestaciones al respecto, ni más asuntos por desahogar, se declara cerrada la presente reunión ordinaria de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 19 diecinueve de marzo de 2010 dos mil diez.

REGIDORA IRMA ALICIA CANO GUTIÉRREZ
PRESIDENTE

REGIDOR MARIO MARTÍN GUTIÉRREZ
TREVIÑO
VOCAL

REGIDOR Y SÍNDICO HÉCTOR PIZANO
RAMOS
VOCAL

REGIDORA VANESSA PÉREZ RUBÍ
RODRÍGUEZ
VOCAL

REGIDOR SERGIO RICARDO SÁNCHEZ
VILLARRUEL
VOCAL

La presente hoja de firmas corresponde a la minuta de reunión de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, celebrada a las 10:30 horas del día 19 de marzo de 2010.